

Consejo General Universitario

H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios Títulos y Grados
Lunes 25 de noviembre de 2022, 13:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoría de asuntos

Integrantes:

Dra. María Luisa García Bátiz;
Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros;
Mtra. María de Jesús Miramontes Hernández;
C. Sergio André Pinto Carrillo; y

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos.

 Oficio No. CUTLAJO-CP/211/2022, signado por la Dra. Irma Leticia Leal Moya, Rectora del Centro Universitario de Tlajomulco, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la convalidación del grado de Doctor, otorgado por la Universidad de Salamanca, España, a favor del C. Tadeo Eduardo Hubbe Contreras. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal

Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/0242/22, de fecha 08 de septiembre de 2022, remitió a esta Secretaria de Actas y Acuerdos, el expediente en

cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

1.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTOR, presentado por el C. TADEO EDUARDO HÜBBE CONTRERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA.

2. Oficio No. CV/II/246/2022, signado por la Dra. María Luisa García Bátiz, Rectora del Centro Universitario de Valles, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la convalidación del grado de Doctora, otorgado por la Universitat de Barcelona, España, a favor de la C. María Dolores Figueroa Jiménez.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/0242/22, de fecha 08 de septiembre de 2022, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

2.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTORA, presentado por la C. MARIA DOLORES FIGUEROA JIMENEZ, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BARCELONA, ESPAÑA.

3. Oficio No. CUTONALA/CPER/1246/2022, signado por el Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Rector del Centro Universitario de Tonalá, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del título de Doctor, otorgado por la Universidad de Barcelona, España, a favor del C. Marco Antonio Núñez Becerra.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/0242/22, de fecha 08 de septiembre de 2022, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

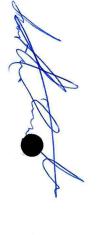
3.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTOR, presentado por el C. MARCO ANTONIO NÚÑEZ BECERRA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BARCELONA, ESPAÑA.

1

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.

Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278

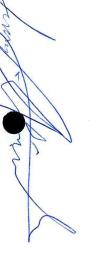
www.hcgu.udg.mx





Consejo General Universitario

- 4. Oficio No. CUA/SAD/CP/397/2022, signado por el Mtro. Cesar Guillermo Ruvalcaba Gómez, Secretario Administrativo del Centro Universitario de los Altos, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del título de Maestría, otorgado por la Universidad del Estado de New York, Estados Unidos de Norteamérica, a favor del C. Carlos Álvarez Marín. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/0260/22, de fecha 30 de septiembre de 2022, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
 - 4.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de MAESTRÍA, presentado por el C. CARLOS ÁLVAREZ MARÍN, otorgado por la UNIVERSIDAD THE NEW SCHOOL, UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE NEW YORK, USA.
- Oficio No. CUA/SAD/CP/396/2022, signado por el Mtro. Cesar Guillermo Ruvalcaba Gómez, Secretario Administrativo del Centro Universitario de los Altos, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Doctor, otorgado por la Universidad Autónoma de Madrid, España, a favor del C. Cesar Guillermo Ruvalcaba Gómez. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/0260/22, de fecha 30 de septiembre de 2022, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
 - 5.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTOR, presentado por el C. CESAR GUILLERMO RUVALCABA GÓMEZ, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, ESPAÑA.
- Oficio No. CUA/SAD/CP/305/2022, signado por el Mtro. Cesar Guillermo Ruvalcaba Gómez, Secretario Administrativo del Centro Universitario de los Altos, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Maestría en Ciencias, otorgado por la Universidad de Alberta, Canadá, a favor del C. Jorge Eduardo Olmos Cornejo. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/0268/22, de fecha 13 de octubre de 2022, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
 - 6.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de MAESTRÍA EN CIENCIAS, presentado por el C. JORGE EDUARDO OLMOS CORNEJO, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ALBERTA, CANADA.
- Oficio No. CUCSH/Rec/CD/238/22, signado por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Maestría, otorgado por la Universidad de Leipzig, República Federal de Alemania, a favor del C. Malte Mordeja. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/0263/22, de fecha 5 de octubre de 2022, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
 - 7.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de MAESTRÍA, presentado por el C. MALTE MORDEJA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LEIPZIG, REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA.
- Oficio No. REC/CP/150/2022, signado por la Dra. Graciela Gudiño Cabrera, Rectora del Centro Universitario de Ciencias Briológicas y Agropecuarias, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Doctor, otorgado por la Universidad de Barcelona, España, a favor del C. Salvador Hernández Macías.



Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.

www.hcgu.udg.mx

Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278





Consejo General Universitario

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/0263/22, de fecha 5 de octubre de 2022, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

8.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTOR, presentado por el C. SALVADOR HERNÁNDEZ MACÍAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BARCELONA, ESPAÑA.

Oficio CUN/REC/0606/2022, signado por el Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Máster en Educación, otorgado por la Universidad Europea del Atlántico, España, a favor de la C. Minerva Dávila Jara.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/0268/22, de fecha 3 de noviembre de 2022, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión,

adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

- 9.1 ACUERDO. Con relación al oficio número CUN/REC/0606/2022, signado por el Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Máster en Educación, otorgado por la Universidad Europea del Atlántico, España, a favor de la C. Minerva Dávila Jara. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/0268/22, de fecha 3 de noviembre de 2022, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión; analizada la documentación, los integrantes de la Comisión emiten el siguiente ACUERDO: "Solicítese a la Coordinación General Académica y de Innovación realice la revisión del expediente de la solicitud de revalidación de estudios del Máster en Educación, expedido por la Universidad Europea del Atlántico, España, a favor de la C. Dávila Jara Minerva, a efecto de que emita su opinión respecto de la procedencia de su revalidación. Lo anterior, a fin de que la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del H. Consejo General Universitario pueda resolver lo conducente.
- 10. Oficio No. CUCSH/Rec/Sec.Aca/CD/272/22, signado por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Doctora, otorgado por la Universidad Autónoma de Barcelona, España, a favor de la C. Irma Angélica Bañuelos Ávila. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/295/2022, de fecha 8 de noviembre de 2022, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

10.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTORA, presentado por la C. IRMA ANGÉLICA

BAÑUELOS ÁVILA, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA.

11. Oficio S.AD/0190/22, signado por el Dr. Everardo Partida Granados, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Licenciatura, otorgado por el Centre Superior de Disseny IED Barcelona, España, a favor de la C. Estefanía Salas Mayagoitía. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/305/2022, de fecha 15 de noviembre de 2022, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

3

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100. Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278 www.hcgu.udg.mx





CONSEIO GENERAL UNIVERSITARIO

- 11.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de LICENCIATURA, presentado por la C. ESTEFANÍA SALAS MAYAGOITÍA, otorgado por el CENTRE SUPERIOR DE DISSENY IED BARCELONA, ESPAÑA.
- 12. Oficio CUN/REC/712/2022, signado por el Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Maestría, otorgado por la Universidad Pompeu Fabra en Barcelona, España, a favor del C. Jesús Emmanuel Hernández Aguilar.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/321/2022, de fecha 22 de noviembre de 2022, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

12.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de MAESTRIA, presentado por el C. JESÚS EMMANUEL HERNANDEZ AGUILAR, otorgado por la UNIVERSIDAD POMPEU FABRA EN BARCELONA, ESPAÑA.

13. Oficio CUCSH/Rec/CD/269/22, signado por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Maestría, otorgado por la Universidad de Barcelona, España, a favor de la C. Margalida Gari Barceló. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/321/2022, de fecha 22 de noviembre de 2022, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en

cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente. 13.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de MAESTRIA, presentado por la C. MARGALIDA GARI BARCELÓ, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BARCELONA, ESPAÑA.

- 14. Propuesta de calendario anual de sesiones ordinarias de la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del Consejo General Universitario, para el período 2022-2023.
 - 14.1 ACUERDO. Se aprueba la celebración de las siguientes sesiones ordinarias de la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del Consejo General Universitario, como parte de su calendario anual de sesiones del período 2022-2023:
 - a) Primera quincena del mes de febrero;
 - b) Segunda quincena del mes de mayo, y
 - c) Segunda quincena del mes de agosto.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 14:35 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados.

Dra. María Luisa

Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros

Jesús Miramontes Hernández RSIDAD DE GUADALAJARA Mtra. María d

Sergio André Pinto Carrillo

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata Secretario de Agras y Acuerdos

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100. Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278 www.hcgu.udg.mx